



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**NACIONAL**



Apenas reunía lo justo para presentar acciones ante la Corte

# Al expulsar a Yunes, la oposición no tiene votos para impugnar leyes

● En este sexenio frenó por esa vía 30 reformas del gobierno

● Marco legal de la Guardia Nacional, entre las iniciativas que bloqueó

● Inválido, blindaje a pensiones que avaló la Judicatura, dicen legisladores

● Se espera que López Obrador promulgue hoy la enmienda judicial

ANDREA BECERRIL/P3

EN ESTE SEXENIO FRENÓ UNAS 30 REFORMAS

## Al expulsar a Yunes, la oposición se queda sin vía para controvertir leyes<sup>3</sup>

ANDREA BECERRIL

Con la decisión del PAN de expulsar a Miguel Ángel Yunes Márquez del partido y del grupo parlamentario, la oposición pierde la posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas aprobadas por la mayoría de Morena y

sus aliados en el Senado.

Las bancadas del PRI, PAN y MC tenían justo los 43 votos requeridos para acudir a ese recurso establecido en el artículo 109 constitucional, que permite a una minoría parlamentaria presentar un juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra leyes federa-

les o tratados internacionales que consideren violatorios de la Carta Magna.

Además del voto de Yunes Márquez, falta la decisión del senador Daniel Barreda, de MC, quien provocó un escándalo al no presentarse a la sesión del pasado martes, ya que el coordinador emecista, Cle-

→



Al expulsar... (2)

1-3

Política

mente Castañeda, denunció desde temprano y hasta la madrugada que estaba desaparecido y retenido bajo acusaciones penales en Campeche.

Al final, Barreda aclaró que debió acompañar a su padre a una diligencia judicial, pero fue el segundo voto que faltó a la oposición en la discusión de la reforma al Poder Judicial.

La primera vez que se acudió a la acción de inconstitucionalidad fue en 2007, cuando parte de senadores del PRI y el PAN, junto con todos los del PRD, se inconformaron con la llamada ley *Televisa*, que se

## En San Lázaro, muy lejos

**La oposición en la Cámara de Diputados no puede presentar acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial porque no cuenta con al menos un tercio de las curules necesarias para ello, pues requerirían 166 para poder inconformarse y sólo tienen 136. Tampoco pueden recurrir a otras herramientas legales, como las controversias constitucionales o el amparo, porque éstas se usan en otros supuestos y, en el caso de la mencionada reforma, serían improcedentes. Como se ha informado en este diario, el PAN tiene actualmente 71 diputados; el PRI, 36; MC, 27; el extinto PRD, uno, y hay una legisladora sin partido.**

Fernando Camacho Servín

había aprobado a favor del consorcio televisivo a cambio de impulsar la campaña presidencial de Felipe Calderón.

El 1º de junio de ese 2007, con el voto de ocho ministros, la SCJN declaró inconstitucional esa ley, con

el argumento de que violaba la libertad de expresión, el derecho a la información y la libertad de prensa.

Ese recurso, que pueden promover las minorías parlamentarias, 33 por ciento de integrantes de cada Cámara del Congreso, volvió a usarse en la legislatura que acaba de concluir y de manera constante, ya que el llamado "bloque opositor", que conformaron PAN, PRI, MC y PRD en el Senado, acudió a él para frenar las principales reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Contaron además con el apoyo de la SCJN, que se convirtió en su principal aliada", comentó el ex senador José Narro. Iniciaron, en 2018, con la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que señaló que ningún funcionario podría ganar más que el Presidente de la República y que debió recorrer un proceso legislativo de dos años.

Los opositores controvirtieron en los pasados seis años una treintena de leyes, entre ellas la que permitió que la Guardia Nacional pasara al control administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la que liquidó la Financiera Rural y la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial.

"La situación es ahora muy distinta: junto con PT y PVEM conformamos una mayoría de dos terceras partes y la oposición, con menos de un tercio, ya no podrá frenar el avance de la Cuarta Transformación", comentó el senador morenista Óscar Cantón Zetina.



**MÉXICO, ALTAMENTE VULNERABLE**

# Hasta 15 veces el PIB, costo del cambio climático

**LAS PÉRDIDAS económicas por el fenómeno se dispararán al cierre de siglo si no se actúa para reducir el calentamiento a 2 grados Celsius, al menos, alertan expertos de la UNAM**

POR OLIMPIA ÁVILA

El cambio climático y fenómenos como la isla de calor en las ciudades representarán costos millonarios para el país.

Para el año 2100, los costos acumulados para todo el país serían comparables a perder entre 2.5 veces y hasta 11 veces el Producto Interno Bruto (PIB) actual de México, mientras que, en un escenario de inacción ante el fenómeno, el impacto podría llegar hasta 15 veces el PIB actual.

Esto, de acuerdo con estimaciones hechas para el Banco de México por especialistas del Programa de

Investigación en Cambio Climático (PINCC), de la UNAM, tomando en cuenta una tasa de descuento (indicador que permite conocer el valor presente del dinero) de 1.5 por ciento.

En tanto, tan sólo en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, durante la segunda década de este siglo, las pérdidas

económicas podrían rebasar los mil millones de dólares anuales.

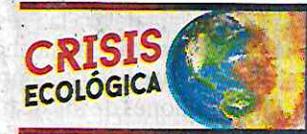
“El cambio climático te afecta en todo y por eso es tan complicado hacer estas proyecciones de cuánto te cuesta el fenómeno”, explica en entrevista Fran-

cisco Estrada, coordinador del programa que desarrolló el modelo Climrisk junto con la Universidad Libre de Ámsterdam, con el cual buscan llegar a los gobiernos, para incidir, con datos, en la toma de decisiones.

Dado que México es altamente vulnerable ante el cambio climático, los tomadores de decisiones deberían pensar más en los impactos y en la parte de la adaptabilidad, destaca Francisco Estrada.

“Tendríamos que tener muchísima más investigación, porque es la única manera de ver un poquito más adelante y poder pre-

pararnos, si no, nos va a agarrar con los dedos en la puerta, como básicamente siempre nos agarran todas las cosas”, subraya.



# 15

## DÓLARES

se ahorrarían por cada uno invertido en acciones para contrarrestar las islas de calor en las ciudades.

### ACCIONES

Éstas son algunas medidas sencillas y baratas que harían un gran cambio en el calentamiento global y su impacto económico:



Techos verdes o frescos para reducir la temperatura en edificios.



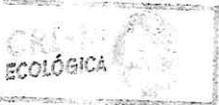
Pavimento de colores claros que no absorba tanta energía solar.



DAÑO POR ALTAS EMISIONES

# CRISIS CLIMÁTICA

# IMPACTA ECONOMÍA



ESPECIALISTAS ADVIERTEN

POR OLIMPIA ÁVILA  
olimpia.avila@gimm.com.mx

Fenómenos como la isla de calor en ciudades, a causa del cambio climático, provocarían pérdidas económicas que podrían rebasar los mil millones de dólares anuales en la segunda década de este siglo, tan sólo en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Así lo advierten especialistas del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM, quienes señalan que, para 2100, los costos acumulados para todo el país serían comparables a perder entre 2.5 y hasta 11 veces el Producto Interno Bruto (PIB) actual de México.

De acuerdo con estimaciones hechas para el Banco de México, en un escenario de inacción ante el fenómeno, el impacto podría llegar hasta 15 veces el PIB actual, con una tasa de descuento (indicador que permite conocer el valor presente del dinero) de 1.5%, mientras que en uno donde se aplican políticas internacionales para mantener el calen-

tamiento por debajo de dos grados Celsius, el impacto sería entre 0.5 y hasta 12 veces el PIB actual.

Haciendo uso de un modelo de evaluación integrada denominado Climrisk, desarrollado junto con la Universidad Libre de Ámsterdam, Países Bajos, dicho equipo trabaja en la estimación de los riesgos físicos del cambio climático en todo el mundo y su impacto en la economía.

"Tiene implicaciones básicamente en todo, el cambio climático te afecta en todo y por eso es tan complicado hacer estas proyecciones de cuánto te cuesta", explica en entrevista Francisco Estrada, coordinador del Programa de

Investigación en Cambio Climático de la UNAM, quien lleva alrededor de 10 años trabajando en este modelo y más de 20 años involucrado en el tema.

Entre los sectores afectados por el cambio climático destacan el de la agricultura, el energético, el del agua y la biodiversidad.

Para medir dicho impacto se involucran variables como la población y su distribución,

emisiones de gases de efecto invernadero, cambio en temperatura y precipitaciones, así como el calentamiento por la urbanización, lo que se traduce en información orientada a los tomadores de decisiones.



Hicimos (dentro del modelo) varios experimentos, de qué pasaría con los techos frescos, si cambiamos el pavimento por algo que no absorba tanto la energía que viene del sol y resulta que por cada dólar que tú inviertes en eso te estarías ahorrando 15 dólares en impactos."

**FRANCISCO ESTRADA**  
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO DE LA UNAM

## AUTORIDADES, EL OBJETIVO

Con el modelo Climrisk, el equipo del Programa de Investigación en Cambio Climático busca llegar a los gobiernos, para incidir en las decisiones de estos, ya que una determi-

nación aplicada ahora puede repercutir durante todo el siglo.

"En cambio climático, las decisiones que tomamos ahorita ya después es muy difícil cambiarlas; entonces, tenemos que pensar si lo que hacemos ahorita va a tener impactos de aquí a cientos años, por lo menos ver de aquí a finales de siglo", señala Francisco Estrada.

Esto, especialmente porque México es altamente vulnerable ante el cambio climático, por lo que los tomadores de decisiones deberían pensar más en los impactos y en la parte de la adaptabilidad, destaca el experto.

"Tendríamos que tener muchísima más investigación, porque es la única manera de ver un poquito más adelante y poder prepararnos, si no nos va a agarrar con los dedos en la puerta, como básicamente siempre nos agarran todas las cosas... tendríamos que tener mucha más investigación y que ésta ya hubiera pasado de manera muy clara a los



tomadores de decisiones, por ejemplo, a los brazos técnicos del Estado, y que lo mastiquen con nuestra ayuda, para ver qué políticas públicas se pueden implementar y que realmente estuviéramos en esa ruta, cambiando las circunstancias", subraya.

**PEQUEÑOS CAMBIOS, GRANDES LOGROS**

Ante esta situación, el coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático

de la UNAM plantea medidas sencillas y baratas que harían un gran cambio en el calentamiento local y, por ende, en lo económico.

"Nos preguntamos '¿qué pasa si hacemos cosas baratas y sencillas en ciudades donde serán las mayores pérdidas económicas?' y encontramos, no es nada nuevo, que hay opciones, por ejemplo, para poner techos verdes o frescos", explica.

Otro pequeño cambio se-

ría cambiar el pavimento, para que no sea negro, ya que los colores oscuros absorben mucha energía solar, lo que detona el calentamiento local, abunda Francisco Estrada.

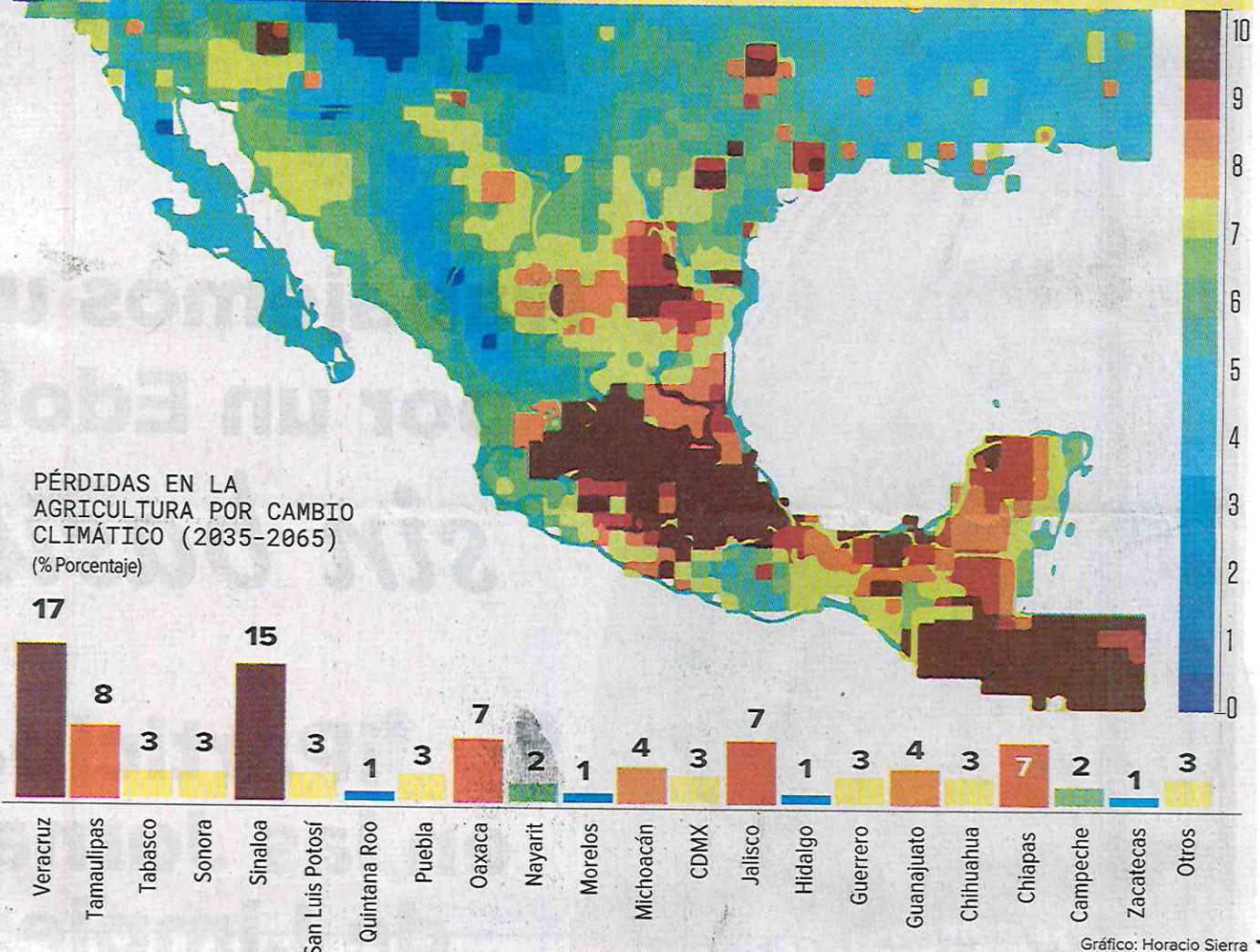
"Hicimos (dentro del modelo) varios experimentos, de qué pasaría con los techos frescos, si cambiamos el pavimento por algo que no absorba tanto la energía que viene del sol y resulta que por cada dólar que tú inviertes en eso te estarías ahorrando 15 dólares en impactos", explica.

En dichos escenarios para encontrar soluciones a las islas de calor gastaron cuatro mi-

llones horas de supercómputo en la UNAM. Entre los resultados destaca que la Ciudad de México tiene más de tres grados Celsius de calentamiento, aunque en zonas del oriente como Iztapalapa e Iztacalco el calentamiento llega hasta 4.5 grados.

"Nos pusimos a ver y si pudiéramos los techos blancos en toda la ciudad, pues resulta que puedes bajar el calentamiento a dos grados. Entonces, si uno se pone a pensar, pues no es tan difícil hacer eso", concluye.

GOLPE FINANCIERO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN MÉXICO ACUMULADO AL 2100 (de cero a 10 veces el PIB actual)





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1-18

Sección

P.P.

Fecha

15 SEP 2024

**EL LITRO DE REGULAR SUBE DE 19.41 A 24.05 PESOS**

# GOBIERNO CAPTA MÁS IMPUESTOS POR GASOLINAZO DISFRAZADO

Texto: **TLÁLLOC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

1/18  
Esta administración **redujo los estímulos y recaudó gran parte del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a los combustibles, cuyo precio aumentó 23.9% en seis años y generó mayor inflación**, opinan analistas; las arcas públicas obtuvieron 1.2 billones de pesos por este gravamen, el doble de la gestión pasada, señalan datos de Hacienda

D



# RECAUDACIÓN

## POR GASOLINAS SE DUPLICA EN ESTE SEXENIO

### EL DATO

Los tributos por el comercio de combustibles superaron el IEPS en comida chatarra, cigarrillos y bebidas alcohólicas y saborizadas.

Desde que comenzó esta administración, la recaudación por gasolinas creció a mayor velocidad que los recursos obtenidos a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Para Alejandro Montufar, director de PetroIntelligence, este sexenio obtuvo más ingresos por las gasolinas porque los estímulos fueron menores que en el pasado.

Hacienda ajusta semanalmente el IEPS para mantener el precio estable de modo que, cuando las cotizaciones internacionales suben, aplica un subsidio para contener el impacto en las gasolinas, pero cuando bajan, reduce el apoyo y el ahorro no se refleja totalmente como en otros países, comentó Montufar en entrevista con este diario.

En el cálculo del IEPS está incluida la cotización de las gasolinas en la Costa del golfo de Estados Unidos, ya que, según Pemex, la mayoría de los litros que se venden en México provienen de ese país.

Este precio se mantuvo similar a los gobiernos pasados, pero el costo de importación bajó en los últimos años por la apreciación del peso.

Los criterios fiscales indican que los precios tienen a la inflación como techo máximo, cuyo nivel va ele-

vándose por las características de este fenómeno monetario y permite cobrar mayores impuestos, explicó Alejandro Montufar.

“El precio de las gasolinas seguirá aumentando mientras siga existiendo inflación, de modo que el IEPS es un mecanismo muy eficaz de recaudación y tiene gran peso en la estrategia de la autoridad para robustecer las finanzas públicas”, añadió el especialista.

“Para el gobierno, la estabilidad es que los precios de las gasolinas se

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de este año, el **gobierno ingresó 1.2 billones de pesos por combustibles**; expertos atribuyen este resultado a que hubo menos estímulos

Texto: **TLÁLOC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

**E**l impuesto al comercio de combustibles se convirtió en la estrella de la recaudación en la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A diferencia de los sexenios pasados, que utilizaban los estímulos con el objetivo de frenar los llamados *gasolinazos*, la administración actual estableció criterios para cobrar gran parte del gravamen, sin perdonar casi nada a los automovilistas y transportistas, lo que generó mayor inflación.

Este gobierno fue estricto en seguir sus directrices fiscales, pero las gasolinas continuaron subiendo en términos nominales, lo que tuvo un impacto

relevante en el transporte y el precio de las mercancías en meses anteriores, dijo a EL UNIVERSAL el economista en jefe para Rankia Latinoamérica, Humberto Calzada.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a las gasolinas y el diesel dejó ingresos por 1.2 billones de pesos del 1 de diciembre de 2018 al 31 de julio de este año.

Este monto casi duplica los 0.7 billones obtenidos en el periodo similar del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, y contrasta con el saldo negativo de 0.6 billones en el mandato de Felipe Calderón Hinojosa, señala información de la Secretaría de Hacienda.

Los tributos por el comercio de combustibles superaron el IEPS establecido en comida chatarra, cigarrillos y bebidas alcohólicas y saborizadas, cuyo ingreso conjunto fue de un billón de pesos.

4



encarezcan menos que la inflación, como ocurrió a lo largo de los últimos seis años”, enfatizó Montufar.

**Promesa cumplida**

Al iniciar su gobierno, el presidente López Obrador planteó 100 compromisos y el 28 dice: “No aumentar el precio de las gasolinas más allá de la inflación”, promesa que ha sido cumplida.

Entre diciembre de 2018 y agosto de este año, es decir, durante 69 meses de la autollamada Cuarta Transformación, el litro de gasolina regular se encareció 23.9%, de 19.41 a 24.05 pesos, mientras que la Premium aumentó 22.1%, pasando de 20.95 a 25.59 pesos.

Se trata de los registros más altos en la historia para ambos tipos de combustibles, según los precios promedio nacionales que publica la Comisión Reguladora de Energía.

Para llenar un tanque de 40 litros de combustible regular hay que gastar 962 pesos, 186 pesos más que a principios de este sexenio.

Sin embargo, la inflación superó el incremento de las gasolinas, al

acumular en el mismo periodo una tasa de 33% y es la mayor desde la gestión del expresidente Ernesto Zedillo, indican datos del Inegi.

Desde el punto de vista de Humberto Calzada, este sexenio fue más eficiente al recaudar que los anteriores y el impuesto a los combustibles es un claro ejemplo.

“Los mayores recursos por IEPS

responden a los menores estímulos que otorgó este gobierno, convirtiendo el gravamen en una eficiente fuente de recursos”, dijo Calzada.

Montufar explicó que, además de los impuestos, las cotizaciones internacionales y el tipo de cambio, las gasolinas responden a la logística, margen de venta, ajuste de calidad, costos de seguridad y la competencia en el mercado.

Para Caraiva y Asociados, consultoría del sector energético, el elemento que más influye en el alza de

las gasolinas tiene que ver con la logística, comprendida como la transportación entre la distancia del lugar de producción y el punto de venta. En el sexenio pasado, la logística determinaba 13% del precio al público, pero ahora que el litro se vende en cerca de 25 pesos tiene una participación de hasta 42%, porque la mayoría de los combustibles que se traen de Estados Unidos llegan por autotransporte o ferrocarril, pues no se han ampliado las redes de ductos, ni el almacenamiento. ●

**CONTRASTES**

Una menor cotización del crudo de exportación limitará los ingresos petroleros.

**52.2**

**DÓLARES**

precio promedio de la mezcla mexicana previsto en 2025.

**56**

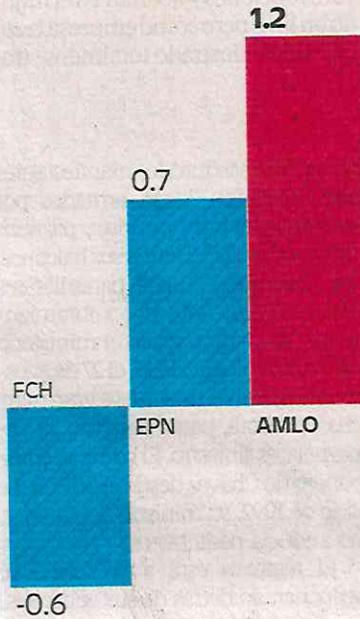
**DÓLARES**

fue el precio del hidrocarburo en el primer año de López Obrador.

**Sobre ruedas**

El IEPS a gasolinas fue negativo en el sexenio del expresidente Felipe Calderón.

**Recursos por el gravamen**  
Billones de pesos\*



**23.9%**

**SUBIÓ**

la gasolina regular durante 69 meses del actual gobierno.

“

Para el gobierno, la estabilidad es que los precios de las gasolinas se encarezcan menos que la inflación, como en los últimos seis años”

**ALEJANDRO MONTUFAR**  
Director de PetrolIntelligence

17



## Anticipan que petróleo baje de precio al iniciar nueva administración

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Analistas de CitiBanamex estiman que la mezcla mexicana de petróleo tendrá un precio promedio de 52.2 dólares por barril durante 2025, después de alcanzar una media de 64.4 unidades este año.

La menor cotización del crudo de exportación limitará los ingresos petroleros en el primer año de la gestión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cuando planea lograr una consolidación fiscal que reduzca el déficit a 3% del Producto Interno Bruto (PIB), tras un desequilibrio de 5.9% en 2024, el mayor de las últimas tres décadas.

El hidrocarburo nacional tuvo un precio promedio de 56 dólares en el primer año del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador; de 98.5 unidades con el exmandatario Enrique Peña Nieto, y de 61.1 dólares al comenzar la administración de Felipe Calderón Hinojosa.

La cotización más baja al arrancar un sexenio fue de 18.8 dólares con Vicente Fox Quesada, indican los registros del Banco de México.

Pemex despidió el viernes vendiendo el barril de crudo en 63.7 dólares, cuyo precio arrastra una pérdida de 5.8% o 3.9 unidades desde que empezó este año.

A principios de este mes, la OPEP+, el grupo que recoge a los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y sus socios externos, como Rusia, anunció que retrasó el plan para reintegrar la oferta de crudo en los mercados.

Esto se debe a la caída de los petroprecios relacionada con la expectativa de un menor consumo de lo previsto por parte de Estados Unidos y China, las dos mayores economías del planeta. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Pemex despidió el viernes vendiendo el barril de crudo en 63.7 dólares.



Gritan a Ortiz 'vendida' y le avientan pastel en NL

# Repudian a Ministra por reforma judicial

4/10/2024



La Ministra Loretta Ortiz asistió al Congreso de NL para dar una conferencia sobre los retos de la reforma al Poder Judicial.

## AGRIO ENCUENTRO

LLEGA AL CONGRESO

LE LANZAN 'BILLETES'



La Ministra Loretta Ortiz (1) al llegar al Congreso local con morenistas y aliados. Afuera, trabajadores del PJ protestaron y lanzaron papeles que simulaban billetes a la supuesta camioneta de Ortiz (2), así como un pastel, que no la alcanzó (3).



Especial



### Reciben trabajadores a la funcionaria con protesta en Congreso local

ONEIDA TOVAR

MONTERREY.- Entre gritos, rechiflas, "billetazos" y hasta con un "pastelazo", trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) repudiaron ayer, en el Congreso local, a Loretta Ortiz, Ministra de la Suprema Corte que abiertamente se declara cercana a Morena y al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ortiz asistió al mediodía para dar una conferencia en el Pleno del Legislativo ante diputados locales, militantes y simpatizantes de la 4T, en la que defendió la reforma judicial impulsada por López Obrador y que fue aprobada la semana pasada por Morena y sus aliados del PT y del PVEM en el Congreso federal.

"¡Ya llegó, ya está aquí, ésa que vendió al País!", fue la consigna emitida en el exterior del Congreso por decenas de empleados judiciales, que desde el pasado 19 de agosto están en un paro de labores nacional en protesta por la reforma.

Además de los reclamos, los trabajadores lanzaron a la ministra -tanto a su llegada como a su salida- papeles que aparentaban ser billetes.

También aventaron un pastel, en el que se acusaba a Ortiz de vendida, sobre una de las rejas del Legislativo ha-

cia una camioneta de la comitiva en la que se transportaba la Ministra.

Loretta Ortiz impartió la conferencia "Retos de la Reforma Constitucional al Sistema de Justicia en México" en la que explicó su apoyo a la polémica reforma que contempla la elección de Ministros, Magistrados y Jueces por voto popular.

"¡Traidora del País, traidora del País!", le gritaron a la camioneta blanca en la que supuestamente se retiró Ortiz del Congreso.

De los 11 Ministros de la Corte, sólo Ortiz, Lenia Baires y Yasmín Esquivel han expresado su respaldo al cambio constitucional.

"Varias Ministras me han buscado para tener un diálogo con líderes en el Congreso", dijo Anylyú Bendición Hernández, coordinadora de los diputados locales de Morena.

"Cuando nos busquen aquí estaremos para convocar y ayudar a que nos presen las instalaciones", agregó.

El Congreso de NL deberá votar si apoya o no la reforma, aunque ya consiguió el respaldo de al menos 17 de las 32 Legislaturas estatales y sólo falta que la publique el Presidente.

Hernández dijo que el evento se realizó con tranquilidad y añadió que los inconformes tienen derecho a manifestarse.

El viernes pasado, Ortiz participó en una conferencia en la UDEM, en la que estuvo el Secretario General de Gobierno del Estado, Javier Navarro.



Utilizarán fideicomisos para comicios y liquidación de juzgadores

# Pagarán reforma con ahorros de PJJ

Tendrán 17 mil mdp para organizar elección judicial y pagar finiquitos

VÍCTOR FUENTES

Los recursos para organizar la elección de jueces, Magistrados y Ministros, así como el pago de sus liquidaciones, saldrá de 11 fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJJ) que se extinguirán por mandato de la Constitución.

El INE contará con unos 17 mil millones de pesos para organizar esa elección judicial extraordinaria de junio de 2025, pero parte de ese dinero se tendrá que usar para liquidaciones de jueces y Magistrados federales que pierdan sus puestos.

A finales de 2023, el Gobierno federal pretendió usar el dinero de los fideicomisos para reconstruir Acapulco tras el huracán "Otis", y, a principios de 2024, para financiar el recién creado Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sin embargo, el artículo décimo transitorio de la reforma judicial le da 90 días al PJJ para extinguir sus fideicomisos no previstos en ley, y concentrar los recursos en la Tesorería de la Federación.

"Los recursos... se destina-



## ELECCIÓN KAFKIANA

El INE tendrá el desafío de organizar la primera elección judicial en México, prevista para el 1 de junio de 2025. Y los ciudadanos, el reto de elegir entre cientos de candidatos:

### EN CDMX

**172**

**CARGOS** de jueces y Magistrados en disputa

**1,181**

**CANDIDATOS** en total podría haber.

### LA BOLETA

Los nombres de los hasta **1,181 candidatos** tendrían que aparecer en el anverso de la boleta, aclarando **qué Poder los postuló**.

La boleta **sólo tendrá 10 recuadros en blanco**, cinco para mujeres y cinco para hombres, para que el elector anote a los candidatos que eligió.

### EN TODO EL PAÍS

**19** CARGOS:

- 9** Ministros de la Suprema Corte
- 5** Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial
- 2** Magistrados de Sala Superior del TEPJF
- 3** Magistrados de la Sala Regional CDMX del TEPJF

**171**

**CANDIDATOS** podría haber.

### Y EL TOTAL

**191** CARGOS en disputa

**1,352** CANDIDATOS

rán por la Secretaría de Hacienda a la implementación del presente Decreto, y a los demás fines que ésta determine", dice el transitorio.

En paralelo, la norma ordena usar el dinero de los fideicomisos para pagar liquidaciones de tres meses de salario, más 20 días por año laborado, a jueces y Magistrados que declinen participar en la elección, o que participen pero pierdan, pues todos ellos deberán dejar sus cargos el 31 de agosto de 2025.

Este mandato es de rango constitucional, por lo que prevalece sobre normas inferiores con las que se pretendió decidir el destino del

dinero, que el PJJ ha acumulando desde fines de los 90.

En octubre de 2023, el Congreso buscó eliminar los fideicomisos mediante una reforma a leyes secundarias, que fue congelada por jueces de amparo y, posteriormente, por el Ministro Javier Láynez en la Suprema Corte.

Ahora, no hay defensa posible. De los 11 fideicomisos, seis son de la Corte, cuatro del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y uno del Tribunal Electoral del PJJ.

El saldo en junio es de 16 mil 766 millones. Para mediados de diciembre, cuando se deberá completar la extinción, es probable que el monto supere los 17 mil millones.

Para el personal judicial,

la pérdida más grave es la de los fideicomisos de la Corte, para pensiones complementarias de mandos superiores, medios y personal operativo, los cuales sumaban 4 mil 252 millones al cierre de junio, así como uno en el CJF, que incrementa las pensiones de jueces y Magistrados, y que acumulaba 5 mil 191 millones.

El personal judicial tiene derecho a pensión del ISSSTE. La reforma ordena prever en el presupuesto anual fondos para pensiones complementarias, apoyos médicos y otros beneficios, pero quedará sujeto a la voluntad de la mayoría de Morena en San Lázaro.



LA BATALLA DE JUECES



## Prepara el INE bases para primera elección de integrantes del PJ

FABIOLA MARTÍNEZ

En una carrera contra el tiempo, el Instituto Nacional Electoral (INE) delinearán los cimientos para poner en marcha la primera elección de integrantes del Poder Judicial en la historia del país.

Consejeros consultados dijeron que entre los retos iniciales destaca la definición de su presupuesto para 2025 y, sobre todo, generar un nuevo marco geográfico, así como el modelo de boleta.

Lo anterior, porque los comicios actuales tienen como eje de todos los procedimientos conocidos en materia electoral la división del territorio nacional en 300 distritos, correspondientes al número de diputados elegidos directamente en urnas.

Adicionalmente, entre los asuntos que el INE deberá resolver de manera paralela e inmediata al inicio de la planeación de la elección de jueces, magistrados y ministros, está la declaratoria de pérdida de registro del PRD, porque no obtuvo al menos tres por ciento de alguna de las votaciones nacionales, realizadas el pasado 2 de junio.

Este procedimiento se someterá a votación del Consejo General del INE en la sesión del jueves próximo, a la que se esperan distintas posiciones para dar por concluidos 35 años de existencia del partido del sol azteca.

Una semana después, este consejo someterá a consideración la renovación de 21 de los 32 institutos estatales electorales, cuyo nombre oficial es Organismo Público Local Electoral (Ople), luego de una amplia ronda de entrevistas a varios cientos de aspirantes.

En ese contexto, consejeros consultados —quienes emitirán una declaración formal hasta la entrada en vigor de la reforma judicial, tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*— señalaron que esta nueva responsabilidad marca un antes y después no sólo en la vida del INE, constituido desde 2014 como cabeza del sistema nacional de elecciones, sino de las más de tres décadas del órgano administrativo, antes Instituto Federal Electoral.

Respecto al presupuesto, tanto la consejera presidenta Guadalupe Taddei como otros de sus colegas han advertido la urgencia de sentarse a la mesa con integrantes de los poderes Legislativo y Judicial para determinar el monto y origen de los recursos.

“El INE cierra excelentemente bien (el proceso electoral federal 2023-2024), no sólo porque aplicó la regla establecida en la ley secundaria (para asignar diputados y senadores de representación proporcional) sino porque respetó la Constitución. Tan es así que el Tribunal Electoral confirmó todo el trabajo del INE”, dijo Taddei.



# Evalúa Senado daños tras irrupción violenta de opositores a la reforma

## Aseguradora contratada no pagará los estropicios mientras no exista una denuncia penal por los hechos

ANDREA BECERRIL

La dirección del Senado había anunciado que no presentaría acciones penales contra quienes el martes pasado irrumpieron en la sede de Reforma e Insurgentes y se colaron hasta el salón de sesiones cuando se discutía la reforma judicial, pero la compañía de seguros con que la dirección de esa cámara del Congreso tiene contrato para la protección del inmueble no pagará los daños mientras no se denuncie a los res-

pensables ante las autoridades ministeriales.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que él considera que no se debe iniciar proceso penal contra ninguna de las personas que tomaron por asalto la sede legislativa, ya que los autores son los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), cuyos legisladores acudieron a todo tipo de maniobras para impedir que la reforma judicial se aprobara.

Agregó que se está evaluando el

costo de las reparaciones que se deben hacer, entre ellas el cambio de una puerta de madera del salón de plenos que destruyeron los manifestantes para ingresar por la fuerza.

Confirmó las versiones de que uno de los jóvenes que encabezaron a los cientos de personas que protestaban contra la reforma y se metieron de forma violenta al recinto es Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de la senadora priísta Carolina Viggiano, quien actualmente es concejal en la alcaldía Miguel Hidalgo.

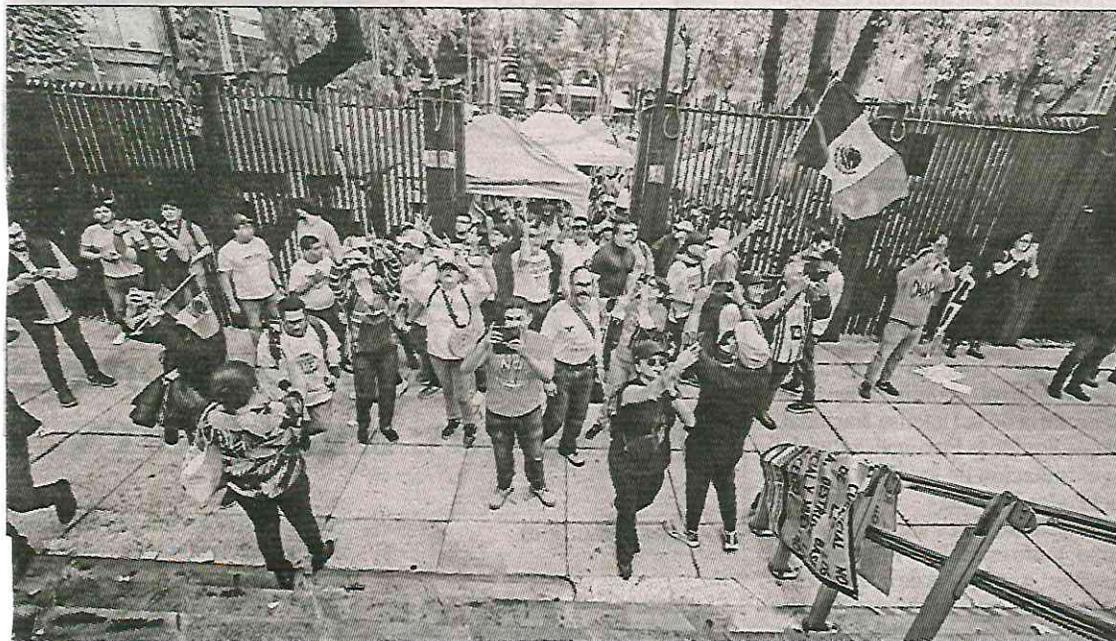
Fernández Noroña aclaró que él no puede responsabilizar por ello a Viggiano, pero es un hecho que quienes estaban en el plantón entraron de forma violenta en cuanto se supo que Morena y sus aliados tenían ya el voto requerido para lograr la mayoría calificada necesaria.

Gonzalo Yáñez, senador del Partido del Trabajo (PT), comentó que fue evidente que la oposición propició la invasión violenta a la sede de esa cámara, ya que se quedaron a departir con quienes no respetaron el recinto y se treparon a la mesa directiva y a las de los escaños y después, cuando reanudaron la sesión en la casona de Xicoténcatl, persistieron en la intención de descarrilar el proceso parlamentario, pero “se toparon con la mayoría de los legisladores de la 4T”.

Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM, llamó a la oposición a actuar de forma sensata, porque, “incitando a la violencia, generando divisiones, con llamados a descalificar, no van a lograr nada”.

Agregó que no hay el mínimo esfuerzo por lograr acercamientos, todos son planteamientos como si siguieran en campaña, “pero sin cambiar el método: todo es odio, mentiras, campañas de linchamiento contra senadores que no votaron como ellos querían, sobre todo en redes sociales. Así van a dividir más al país, pero no lograrán un voto más”.

◀ Estudiantes, maestros y trabajadores del PJJ ingresaron al Senado el martes pasado, cuando se votaba la reforma judicial. Foto Cristina Rodríguez





APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PJF

## Monreal: el proceso legislativo cumplió formalidades legales

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Antes los cuestionamientos sobre la recién aprobada reforma judicial, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó ayer que "es válida, porque su proceso legislativo cumplió con las formalidades legales requeridas".

Respecto de una "pregunta frecuente" sobre si es legalmente válida que la iniciativa origen de la reforma haya pasado vigente de una Legislatura a otra, el legislador afirmó que "sí".

"La iniciativa que se presentó en febrero del presente año, el órgano dictaminador solicitó su prórroga de vigencia y la dictaminó en el mes de agosto, bajo todas las formalidades fundamentales y remitiéndola con un dictamen a la Mesa Directiva de la nueva Legislatura", indicó en un video publicado en sus redes sociales.

"En este marco, el reglamento de la Cámara señala que las secretarías



Foto: Especial

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

de servicios parlamentarios informarán a la Junta de Coordinación Política de la nueva Legislatura de aquellos dictámenes que se encuentran en poder de la Mesa Directiva", subrayó.

Esta explicación la realizó un día después de que el Senado de la República y la Cámara de Diputados emitieran la declaratoria de validez de la reforma judicial.



HAY QUE DEJAR LA CONFRONTACIÓN: ANAYA

## Piden a opositores sumar fuerzas

El senador panista llamó al PRI y MC a cambiar la estrategia y priorizar propuestas

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Tras la incorporación de facto del senador Miguel Ángel Yunes Márquez al oficialismo, con lo que Morena, Partido Verde y PT, alcanzan la mayoría calificada para emprender cualquier reforma constitucional, el senador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, señaló que la oposición debe cambiar de estrategia.

En entrevista con **Grupo Imagen**, el excandidato presidencial en 2018 apuntó que PAN, PRI y Movimiento Ciudadano deben dejar de ser una oposición que se confronte y convertirse en una oposición que haga propuestas y que vuelva a ganarse la confianza de los ciudadanos.

“Creo que hay que ser muy realistas, hay una crisis por partida doble, por un lado una mayoría ensoberbecida, que no tiene límites y que está dispuesta a tomar por asalto el Poder



Foto: AFP

El legislador por Querétaro dijo que es necesaria la unidad si quieren en 2027 restablecer los equilibrios y contrapesos.

Judicial, y, por otro lado, una oposición muy disminuida que también está en crisis. Nos tenemos que poner a trabajar.

“Hay que ganarnos con hechos la confianza de la gente si es que aspiramos en 2027 a restablecer los equilibrios y los contrapesos en México”, consideró.

Luego de regresar a México de un autoexilio en Estados Unidos, Anaya señaló que se tiene que esperar con paciencia el año 2027 para restablecer el equilibrio de Poderes al buscar la oposición ganar la Cámara de Diputados en las elecciones intermedias.

Expresó que ante la reducción significativa de diputados y senadores de oposición en la LXVI Legislatura, corresponderá a los ocho gobernadores de oposición interponer controversias constitucionales contra las reformas que consideren lesivas para el país, como la judicial.

El senador comentó que México requería una reforma judicial que atendiere el grave problema que existe en las fiscalías y los ministerios públicos y no sólo una, como la que será promulgada hoy que permita la elección de jueces por el voto popular.



PRI ADVIERTE CAOS PARA MÉXICO

“Autónomos, siguiente blanco”

LOS ÓRGANOS que pretenden desaparecer son clave para la democracia y la estabilidad macroeconómica, alertó Alejandro Moreno

POR HÉCTOR FIGUEROA hfa@gimn.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que, de aprobarse la reforma constitucional que busca desaparecer o centralizar funciones de los órganos autónomos, las consecuencias serán graves para el país.

Un día después de que el Congreso de la Unión declaró la validez de la reforma al Poder Judicial, Alito dijo que el oficialismo ahora se enfocará en sacar la enmienda constitucional enfocada a los órganos autónomos.

Alertó que el Inai, el Ifetel o la Cofece, entre otros órganos, son clave para el funcionamiento de una democracia, la competencia económica, la transparencia gubernamental, y la estabili-

dad macroeconómica.

Dijo que los desafíos que enfrenta México, como la corrupción, desigualdad, pobreza, inseguridad y volatilidad económica, requieren de instituciones sólidas e independientes que actúen en beneficio de la sociedad, y no de intereses partidistas.

El dirigente nacional del tricolor informó que actualmente existe un dictamen que propone reformar la Constitución para desaparecer esos organismos, y señaló que la propuesta pone en riesgo su autonomía y, por lo tanto, su capacidad de operar sin injerencias políticas.

“Si este dictamen es aprobado por el Constituyente Permanente, conformado por el Congreso de la Unión y los congresos estatales, se darán varios pasos atrás en los avances democráticos logrados en las recientes décadas”, sostuvo Alito.

PIDEN FORTALECERLOS Y DOTARLOS DE MÁS RECURSOS

Explicó que en México son órganos constitucionalmente autónomos el Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Asimismo, el Banco de México (Banxico), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Evaluación de la

Política de Desarrollo Social (Coneval).

Expuso que se trata de entidades públicas creadas por mandato constitucional, que gozan de autonomía técnica y de gestión para llevar a cabo sus funciones sin depender directamente del Poder Ejecutivo.

“Su principal objetivo es proteger derechos

fundamentales, garantizar la transparencia, fomentar la competencia económica y promover políticas públicas basadas en evidencia, entre otros”, destacó.

Por ello, el líder nacional del PRI indicó que además de mantener su existencia, es necesario fortalecerlos, dotarlos de mayores recursos y facultades y blindar su autonomía.

Señaló que el INE es un claro ejemplo de un órgano autónomo indispensable para garantizar elecciones limpias, equitativas y libres, toda vez que su independencia del poder político es crucial para que los procesos electorales se desarrollen sin manipulaciones ni presiones.



Palenque aguarda el retiro de AMLO entre carencias y sin servicios

# ESPERA A AMLO UN PUEBLO CON CARENCIAS



Una vez que el Presidente Andrés Manuel López Obrador termine su mandato, se mudará a su finca, ubicada a la entrada al municipio de Palenque.



## A partir del 1 de octubre, el Presidente llegará a Palenque a vivir a su finca La Chingada; habitantes tienen esperanzas de que con su arribo, los servicios mejoren

Texto: **LEOBARDO PÉREZ**

—estados@eluniversal.com.mx

Fotografía: **LUMA LÓPEZ**

**P**alenque.— Una ciudad con carencias en los servicios de agua, luz, recolección de basura y calles en pésimas condiciones es lo que le espera al presidente Andrés Manuel López Obrador a partir del 1 de octubre, cuando llegue a La Chingada, su quinta en Palenque, Chiapas. Además del reclamo de sus amigos que abandonó.

De acuerdo con el tabasqueño, una vez que termine su mandato al frente del gobierno de México se mudará a su casa que está ubicada justo en la entrada al municipio de Palenque, en el tramo de la carretera Pakalna-Palenque, inmueble al que sólo se le cambió el portón principal y no se observa ninguna remodelación especial, o por lo menos no se alcanza a ver desde afuera, ya que está protegida por una barda alta y árboles tropicales.

El privilegio que tendrá López Obrador como residente de este municipio es que el aeropuerto se

encuentra a cinco minutos de lo que será su casa, y el Tren Maya, su obra emblemática que aún no se termina, está a siete minutos, además del nuevo hospital que se construye.

Sin embargo, a la ciudad parece que no le hizo justicia la revolución durante estos seis años, porque los servicios no mejoraron, no hubo inversión estatal y menos municipal, así lo refiere el empresario David Morales, quien destaca que el gobierno federal haya invertido en un tren, pero los alcaldes hagan oídos sordos a las necesidades de la población y de los visitantes.

El también escultor agrega que desde hace 11 años no se invierte en la Cañada, la zona turística de Palenque, en donde por cierto se le vio muy poco a López Obrador durante estos seis años.

“El municipio abandona las obras del estado porque no las hicieron ellos, las hizo el estado y eso está lleno de baches, un abandono total, no han conectado los drenajes que dejó *El Güero* (Manuel Velasco), no han conectado el agua que dejó

*El Güero* para negocios turísticos, para que se sostengan porque realmente recibimos turismo aquí en la Cañada y debemos atenderlos dignamente y que no sufran los dueños de los negocios por falta de agua”.

Además, ahora que regrese a Palenque, López Obrador tendrá que recuperar a los amigos que perdió porque están molestos porque los abandonó.

“No, pues él podía poner a todos en puestos variados, pero él desde que agarró al toro ha hecho mucho y no ha tenido tiempo para sus amigos, que están resentidos con él. Yo no, porque yo nunca esperé nada de él. Yo lo único que tengo de él es un gran respeto”, asevera.

Al respecto, el presidente de la Asociación de Hoteles de Palenque, Osvaldo Perera, destaca la importancia de la construcción de una estación del Tren Maya en Palenque, que vendrá a traer mayor turismo a mediano plazo; sin

embargo, reconoce que falta mucha infraestructura que ofrecer a los visitantes, y aunque señala que no debe ser necesario que una figura política como Andrés Manuel López Obrador viva en Palenque para que las cosas cambien, tiene esperanzas en que los servicios mejoren.

“Yo nunca, nunca he sido de la idea de que debamos tener a una personalidad viviendo en Palenque para que las cosas funcionen. Creo que depende mucho, o sea, en una gran medida depende de lo que nosotros podemos hacer. Como sociedad civil, como grupos empresariales, hacer presión y gestión para que las autoridades tomen cartas en el asunto”, señala.

“Puede ser un incentivo para que las autoridades tomen acciones, pero creo que no debe ser la principal razón para que se den las cosas, nosotros tenemos que buscar que los servicios mejoren en Palenque y aparte hay una máxima en el turismo, sobre todo en el turismo rural y es que un buen lugar para visitar tiene que ser un buen lugar para vivir”.

### Repite el Verde, aliado de Morena

Palenque es una ciudad de más de 132 mil habitantes, que ha sido go-

bernada en los últimos años por el Partido Verde Ecologista de México, aliado de Morena, incluso Jorge Cabrera Aguilar repetirá como edil de este municipio, que a decir de sus propios habitantes, no ha logrado despuntar, esto a pesar de los recursos invertidos por la Federación tanto en vías de comunicación como en el sector Salud y educativo.

Pese a que el actual Presidente ha dicho que su lucha frontal es contra la corrupción, en el municipio donde vivirá siguen las mismas prácticas, de acuerdo con el empresario David Morales.

“Todo lo que hacen es para beneficiar a los amigos de los gobernadores. Llamen compañías de amigos. Los proveedores que vienen en



la mata es un diezmo. Es una corrupción que si le entras, no te la acabas. ¿No acabó entonces la corrupción aquí? No, aquí no, aquí está su auge y queríamos que hubiera mujeres gobernantes, presidentas aquí para poder hablar con ellas del asunto del agua”, denuncia.

Ahora los pobladores esperan que, una vez que López Obrador regrese a vivir a su quinta La Chingada, tengan mejores servicios municipales.

Esta casa donde vivirá el tabasqueño a partir del 1 de octubre, de acuerdo con sus propias declaraciones, es de una hectárea y media, una herencia de sus padres, la cual tiene un caminito que conduce a un río.

Desde la avenida principal no se alcanza a ver, debido a que el portón y la barda que la protegen es muy alta. No tiene vecinos, por lo menos no hasta ahora debido a que del lado izquierdo está ubicado un taller mecánico y del lado derecho es un terreno abandonado, cuyos dueños ya lo pusieron en renta, así que se abrió esta oportunidad para quien desee estar cerca de López Obrador.

“Está peor que antes [Palenque], en vez de que vaya para adelante va para atrás; puro fraude, pura corrupción, hay muchas denuncias y nadie hace nada. Y bueno, ya lo que no hizo no creo que lo venga hacer”, dice don Belisario López, un habitante de este municipio chiapaneco que nunca ha visto caminar por el parque Central a López Obrador. ●

**El municipio abandona las obras del estado porque no las hicieron ellos, las hizo el estado y está lleno de baches, un abandono total, no han conectado ni el drenaje”**

**DAVID MORALES**

Empresario y escultor

**[Que López Obrador viva en Palenque] puede ser un incentivo para que las autoridades tomen acciones, pero creo que no debe ser la principal razón para que se den las cosas”**

**OSVALDO PERERA**

Presidente de la Asociación de Hoteles de Palenque

**132,000**

**HABITANTES**

viven en Palenque, lugar gobernado en los últimos años por el Partido Verde Ecologista de México.

**5**

**MINUTOS**

de distancia se encuentra el aeropuerto de la finca La Chingada.



Desde la avenida principal no se alcanza a ver la quinta La Chingada, debido a que está protegida por un portón y árboles tropicales.



Palenque es una ciudad con carencias en servicios y calles en malas condiciones.



CRISIS DE FENTANILO EN ESTADOS UNIDOS

# Abandonó gobierno de AMLO el combate al narcotráfico

ROXANA GONZÁLEZ

Un Informe publicado por la Fundación Heritage acusa que el desafío de la narco corrupción en México se multiplicó en este sexenio

“Bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de México abandonó, en gran medida, el combate a los cárteles de la droga mexicanos”, señala un informe publicado por la Fundación Heritage, organización considerada como uno de los pilares más conservadores del Partido Republicano.

El documento firmado por Andrés Martínez-Fernández y Andrew Harding, titulado *Responsabilizando a China y México por la crisis de fentanilo en Estados Unidos*, subraya que el desafío de la narco-corrupción en nuestro país creció exponencialmente en los últimos seis años, haciendo que el gobierno mexicano, en la práctica, ya no sea un socio de buena fe ni confiable para Estados Unidos en el combate al tráfico de fentanilo, droga sintética que está provocando la muerte de unos 200 estadou-

nidenses al día por sobredosis.

“La estrategia de abrazos, no balazos del presidente López Obrador ha limitado las operaciones contra los cárteles de la droga y ha socavado gravemente la capacidad de las fuerzas del orden de Estados Unidos para operar en México”, dice el documento enviado por los republicanos al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta para su análisis.

La fundación, la cual posee una influencia significativa en la política interna de Estados Unidos, hace hincapié en que la administración demócrata de Joe Biden debe reforzar los esfuerzos políticos y económicos para responsabilizar a China por la producción del opioide sintético y a México como el principal impulsor de la crisis que atraviesa Estados Unidos por el consumo de esta droga.

“Una estrategia efectiva para combatir la industria internacional del tráfico de fentanilo debe comenzar con el reconocimiento de que Estados Unidos carece de socios de buena fe tanto en el gobierno chino como en el mexicano”, destaca.

Incluso, plantea que la Casa Blanca debe tomar medidas agresivas y proactivas contra nuestro país para proteger sus sistemas financiero y de comercio, reforzando la inteligencia y las fuerzas

del orden para atacar las redes ilícitas que trafican fentanilo desde México.

“Bajo la administración de Biden, Washington se ha hecho de la vista gorda ante la complicidad del Partido Comunista de China y los funcionarios corruptos del gobierno mexicano, aceptando compromisos vacíos en lugar de tomar las medidas necesarias para enfrentar la crisis del fentanilo”, sentencia la fundación.

Las diferencias en cómo Estados Unidos y México abordan el problema del fentanilo han quedado expuestas en los últimos dos años, dice David Saucedo, experto en seguridad y narcotráfico.

En entrevista con *El Sol de México*, explica que mientras la administración de Biden ha empuñado sus armas contra organizaciones como *Los Chapitos* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, a los que considera los responsables del paso de fentanilo hacia el vecino del norte, el presidente López Obrador ha minimizado la gravedad del

X



## CONSUMO AL ALZA

**ESTADOS UNIDOS** ha sido escenario de la crisis por consumo de esta droga, sin embargo, su consumo está aumentando en México

problema, así como el papel de México en la crisis. "Su postura ha provocado indignación entre varios políticos estadounidenses y ha llevado a algunos a proponer otorgar a las fuerzas armadas de Estados Unidos la autoridad para combatir a los traficantes de fentanilo en México", afirmó Saucedo.

Los desacuerdos entre ambos países, según el especialista, se centran en dos cuestiones: el papel de México en el tráfico de drogas que están matando a un número récord de estadounidenses y el

papel de Estados Unidos en la venta de armas que son contrabandeadas a manos de criminales responsables de una gran parte de los homicidios en México.

Aunque Estados Unidos ha sido, hasta ahora, el escenario de la mayor parte de la crisis por consumo de esta droga, los datos disponibles sugieren que el consumo de fentanilo también está aumentando en México.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud, en la última década, la demanda de tratamientos en el país por consumo de fentanilo aumentó ocho mil 500 por ciento al pasar de cinco casos en 2013, a 430 el año pasado.

Según los datos, de junio de 2023 a enero pasado, se atendieron 22 urgencias

por intoxicación por fentanilo en el país, de las cuales siete se registraron en Baja California, una en la CdMx, una en Morelos, otra en Jalisco, otra en Oaxaca, dos en Quintana Roo, seis en Sinaloa, dos en Sonora y una en Tamaulipas.

En sus conclusiones, la Fundación Heritage advierte que la amenaza del fentanilo es el mayor desafío que ha enfrentado Estados Unidos en su histórica lucha contra los narcóticos ilegales debido a su significativo número de muertes en el país y a su origen directo en el Partido Comunista Chino. "Los adversarios de Estados Unidos están estableciendo una nueva vía de guerra asimétrica contra el pueblo estadounidense a través de la cual pueden lanzar acciones desestabilizadoras contra el país", expresa el reporte.

**"La estrategia de abrazos, no balazos ha limitado las operaciones contra los cárteles de la droga"**



Fuerzas federales aseguraron alrededor de 306 mil pastillas de probable fentanilo, en Tijuana, en octubre de 2023

CORTESIA FGR/ARCHIVO



**PRODUCTORES DEPENDEN DEL LIBRE PASTOREO**

# Ciclos de sequía impactan precios de la carne de res

Agilizar importaciones para restablecer la oferta, sugiere el BdeM

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

La sequía en territorio mexicano no sólo impacta en los precios de la carne de res al consumidor, sino también en los ingresos de los productores, ya que la alimentación del ganado depende mayormente de la existencia de pastizales, revela un análisis del Banco de México (BdeM).

De acuerdo con el *Reporte de las Economías Regionales* de abril-junio, 74.9 por ciento de la producción bovina depende en alguna medida del sistema de libre pastoreo, es decir, de pastizales, por lo que ante el riesgo de periodos de estiaje más frecuentes y prolongados es necesario que se adopten medidas

que reduzcan la vulnerabilidad.

El análisis del banco central muestra que la exposición a la época en donde el agua es más escasa, causa a corto plazo una reducción de la oferta de la carne de res.

No obstante, a mediano plazo, aumenta de forma temporal y moderada el precio pagado a los ganaderos.

Los datos del BdeM muestran que las regiones norte, centro norte y sur generan, en promedio, 88.5 por ciento de la producción nacional.

En particular, Jalisco y Veracruz destacan como los dos principales estados productores, pues aportan en conjunto una cuarta parte de la producción nacional de carne de res.

Aunque 74.9 por ciento de las reses en territorio nacional son alimentadas en alguna medida por el sistema de pastoreo, 59.4 por ciento utiliza el libre pastoreo, es decir, los bovinos se desplazan libremen-

te para consumir pastos naturales o inducidos y otras hierbas.

Del total, 11.1 por ciento utiliza el pastoreo controlado, en el cual se regula el volumen y la frecuencia con el propósito de tener un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos, mientras 4.4 por ciento utiliza una combinación de pastoreo con el uso de establos y corrales donde se les proporciona forraje.

El BdeM indicó que lo anterior muestra que el ganado que es alimentado en alguna medida con el sistema de pastoreo está "potencialmente expuesto a los efectos adversos que la sequía podría tener en la disponibilidad de pastos."

"La incidencia de la sequía en la producción y el precio de la carne de res depende de las afectaciones que este fenómeno climático genere a nivel local en las zonas productoras", señala el análisis.

"La producción y los precios de la carne de res son susceptibles a

choques internos de oferta como la sequía", indicó.

Las afectaciones por la sequía no sólo se refleja en los precios al consumidor, sino también en un menor peso de los animales, pues estos son sacrificados antes para evitar pérdidas económicas en caso de que la temporada de estiaje sea más fuerte y prolongada.

"La producción y los precios de la carne de res son susceptibles a choques internos de oferta como la sequía", señaló.

Ante los riesgos de vulnerabilidad, el BdeM indicó que se necesita tomar medidas como agilizar las importaciones para restablecer la oferta de carne de res y mitigar las presiones al alza que la sequía pudiera crear en sus precios. También sugirió el fomento del pastoreo controlado, la adquisición de seguros para el ganado, y la creación de programas que incentiven la producción de forrajes.



# En 2024 el AICM pierde 1.7 millones de usuarios

El resultado se debe a la reducción de operaciones <sup>19/Cartera</sup> para incentivar uso del aeropuerto Felipe Ángeles

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de la creciente demanda por las vacaciones de verano, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ha perdido 1.7 millones de pasajeros durante este año.

Esto se debe a la reducción de 52 a 43 operaciones por hora para vuelos nacionales, que busca aliviar la saturación de la principal central aérea del país y que las aerolíneas se expandan en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El AICM movió a 30.4 millones de viajeros de enero a agosto pasado, 1.7 millones menos que en el mismo periodo de 2023, y 3 millones por debajo de igual lapso de 2019, cuando alcanzó un máximo histórico.

Esto va en línea con la meta de 46 millones para este año que estableció la administración del aeropuerto que dirige el contralmirante José Ramón Rivera.

“Sin duda las políticas que el gobierno ha implementado tienen injerencia en el menor tráfico del AICM”, opinó Jonathan Félix, analista del sector de aviación en Verum.



El AICM movió a 30.4 millones de viajeros de enero a agosto pasado, 1.7 millones menos que en el mismo periodo de 2023.

El aeropuerto Benito Juárez está obligado a atender, al menos, 40 millones de viajeros por año para cubrir la cuota de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que transfiere al fideicomiso encargado de pagar los bonos que financiaban la construcción del proyecto de Texcoco.

El AIFA se inauguró el 21 de marzo de 2022 con el objetivo de aliviar la saturación del AICM, aunque aún no puede soportar más de 6 millones de pasajeros al año en las condiciones actuales. La terminal transportó 3.9 millones de usuarios entre enero y agosto de este año. ●



# SE LA COMPLICAN A VIAJEROS

El AICM asignó sitios para que los usuarios de taxis de aplicación puedan abordarlos... pero a unos 600 metros.

## TERMINAL 1

Un pasajero que llegue a la Terminal 1 deberá salir de la Puerta 1 para dirigirse al **Metro Terminal Aérea:**

**570 mts.**

en aproximadamente **8 minutos** cargando su equipaje

Caminar por Boulevard Puerto Aéreo  
**520 metros**

Caminar por Av. Río Consulado **50 metros** más hasta la estación del Metro

**UNA VEZ LLEGADO A ESE PUNTO PODRÁ TOMAR EL TAXI DE APLICACIÓN.**



## TERMINAL 2

Un pasajero que llegue a la terminal 2 para poder tomar un taxi de aplicación tendrá que **salir de la zona del aeropuerto** y caminar:

**600 mts.**

en cerca de **9 minutos** con su equipaje



**EL PUNTO DE EMBARQUE CON LOS TAXIS DE APLICACIÓN ES EN LA AV. FUERZA AÉREA MEXICANA (EJE 1 NORTE)**

## TERMINAL 1



## TERMINAL 2





Fallece una bebé por desastre natural en Jilotzingo, Edomex

# Sepulta 14 casas deslave de cerro

4/5860104

Trasladan a hospital a mujer y dos niños que lograron resistir 20 horas bajo el lodo

ABIMAEAL CHIMAL

El desgajamiento del cerro de la comunidad San Luis Ayucan, en el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, dejó como saldo preliminar 14 viviendas afectadas, el fallecimiento de una bebé de 3 meses de edad y el rescate con vida de otros 3 pobladores.

Los lesionados, una niña de 10 años, un niño de 12 y una mujer de 34, lograron resistir casi 20 horas bajo el lodo, después de que un deslave sepultó domicilios aledaños a la Carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, derivado de la intensa lluvia del viernes.

La mujer y los dos menores fueron trasladados al Hospital de Traumatología de Lomas Verdes, en Naucalpan, informó la Coordinación de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

Hasta la noche de ayer en la zona continuaban las labores de búsqueda y rescate en un área de 20 kilómetros.

Las autoridades reportaron "contacto auditivo" con otra persona atrapada, pero

no precisaron el número de desaparecidos; ni el total de viviendas afectadas.

Por el desgajamiento del cerro y el desbordamiento de un río, la localidad de San Luis Ayucan quedó incomunicada y sin energía eléctrica, por lo que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) laboraba para restablecer el servicio.

En apoyo de los damnificados se habilitaron dos albergues temporales, uno en la iglesia de la comunidad de San Luis Obispo, donde ayer permanecían 31 personas, y otro en un domicilio particular, que recibió a 60 pobladores más, mientras que la Secretaría de Salud estatal instaló un módulo de atención médica.

Según reportes oficiales, la emergencia es atendida por 450 elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), así como de la Secretaría de Seguridad estatal, Cruz Roja, Protección Civil, entre otras corporaciones, con apoyo de vehículos de rescate y maquinaria para excavación.

La tarde de ayer, la Gobernadora Delfina Gómez y el Secretario General de Gobierno Horacio Duarte recorrieron la zona afectada.



Cuerpos de rescate buscaban sobrevivientes en el lodo.

## Por la lluvia

El desgajamiento del cerro se registró en la comunidad San Luis Ayucan:

91

damnificados permanecían en albergues temporales.



Personal de Cruz Roja colaboró en el rescate.



# Deslave sepultó varias viviendas en Jilotzingo

● Murió una bebé y rescatan a seis personas; decenas van a los albergues

● Desalojan la zona; las lluvias complican las tareas de auxilio

● Peñascos, lodo, árboles y corrientes de agua obstruían tramos de carretera

● Sinaloa y BCS: inundaciones y daños por la tormenta Ileana

SILVIA CHÁVEZ, IRENE SÁNCHEZ, RAYMUNDO LEÓN, VICENTE JUÁREZ Y JUAN R. MONTOYA, CORRESPONSALES / P 23

SUMAN 16 CASAS DAÑADAS Y AL MENOS 9 DESAPARECIDOS

## Murió una bebé en deslave de cerro en Jilotzingo; rescatan vivas a 6 personas

SILVIA CHÁVEZ  
CORRESPONSAL  
JILOTZINGO, MÉX.

Una bebé de tres meses falleció y entre tres y seis personas fueron localizadas con vida, según diferentes fuentes, tras permanecer por casi 11 horas bajo los escombros, luego de que un cerro se desgajó y sepultó varias casas la noche del viernes en la comunidad San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo.

Adrián Hernández Romero, coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, explicó que hasta el momento suman 16 casas dañadas y nueve desaparecidos; mientras que una mujer de 34 años y sus dos hijos, un niño de 12 y una niña de 10, fueron encontrados con vida y trasladados al Hospital de Traumatología del Instituto Mexicano del Seguro Social de Lomas Verdes, en Naucalpan.

En un comunicado, la Secretaría

de Marina informó, por su parte, que rescató a seis personas con vida, dos de ellas menores, con el apoyo de su Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano y binomios caninos, así como vehículos para respuesta inmediata.

En las primeras horas de ayer, los equipos de salvación localizaron a una cuarta mujer viva con quien mantienen contacto auditivo, pero desconocen a qué profundidad se encuentra (entre los materiales de construcción y de la avalancha de lodo y piedras). Los rescatistas intentaban sacarla ayer, pero las labores fueron suspendidas por la lluvia en la noche, informó el gobierno del estado.

Celso, un adulto mayor y abuelo de la bebé de tres meses que murió, contó: "Yo también casi quedé debajo de los escombros, pero alcancé a sacar a mi mujer, a la niña también y la llevamos al centro de salud, pero ya no pudieron hacer nada por ella". La edil de Jilotzingo, Ana Teresa Casas González, externó sus condolencias a las familias afectadas por la tragedia y por la muerte de la bebé.

### Habilitan dos albergues

En la comunidad de San Luis Ayucan se habilitaron dos albergues, donde se alojan 91 personas: 31 en la iglesia de San Luis Obispo y 60 en un domicilio particular.

En tanto, decenas de pobladores iniciaron el desalojo de sus viviendas, y en la carretera Naucalpan-Jilotzingo se observa cómo van a pie cargando maletas, bolsas, cajas con ropa y documentos personales.

La lluvia intensa de la tarde-noche del viernes provocó varios deslaves de laderas de cerros en distintos tramos de la carretera a Jilotzingo, donde quedaron densas capas de lodo, peñascos de varias toneladas y árboles derrumbados, algunos cayeron sobre vehículos, los postes del alumbrado público y las líneas de telefonía también se cayeron, lo que dejó a algunos poblados incommunicados.

Decenas de personas no lograron llegar a sus domicilios, debido a la

falta de transporte y aun cuando caminaron, no pasaron por los escombros, el lodo, piedras, árboles caídos y aguas caudalosas que bajaban del cerro; por ello, pernoctaron en la vía pública, e incluso 24 lugareños pasaron la noche en la capilla de San Luis Obispo.

Ayer, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad laboraron en la restitución de la energía eléctrica. En tanto, la Secretaría de Salud estatal instaló un módulo de atención médica gratuita y se prioriza la limpieza de vialidades,

pues durante el viernes fue cerrada la carretera Naucalpan-Ixtlahuaca.

A las labores por la contingencia también se sumó Coordinación Nacional de Protección, Cruz Roja Mexicana; Servicio de Urgencias del Estado de México, la Comisión del Agua del Estado de México y la Junta de Caminos estatal; así como vecinos voluntarios.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó el avance en las labores de rescate y seguridad



en apoyo a las familias afectadas. Llamó a los habitantes a colaborar con el personal, evacuar la zona mientras se realiza un estudio de geología para conocer la estabilidad de los suelos en la región afectada. En la zona se desplegaron al menos 450 efectivos de la secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, así como de las secretarías estatales General de Gobierno, Seguridad, Salud, del Agua y Movilidad; y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, y el ayuntamiento de Jilotzingo; además vehículos de emergencia y máquinas para excavación.





# Carecen 14 estados de mecanismos de búsqueda

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Pese a la crisis de personas desaparecidas que existe en el país, con 115 mil 567 casos reportados en el Registro Nacional de Desaparecidos y No Localizados, actualmente hay 14 estados que no cuentan con un sistema o mecanismo de coordinación estatal de búsqueda para la vinculación, operación y seguimiento de las acciones que llevan a cabo las autoridades locales en esta materia, según información de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El registro nacional de desaparecidos, que contiene datos desde diciembre de 1952, se alimenta diariamente de fichas de búsqueda, datos de las fiscalías federal y estatales, las comisiones de búsqueda y de los reportes de los mismos familiares de las víctimas, que pueden realizar a través de Internet.

Entre los 14 estados sin sistema o mecanismo de coordinación estatal de búsqueda están varios de los que a nivel nacional tienen más reportes de desaparecidos, como Tamaulipas, con 13 mil 43 casos; Sinaloa, 5 mil 628; Sonora, 4 mil 836; Guerrero, 4 mil 253; Coahuila, 3 mil 598, y Baja California, 2 mil 841.

Asimismo, en seis entidades (Chihuahua, Durango, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán) no hay fiscalías especializadas en desaparición. En 20 estados no tienen centros de identificación forense y 13 carecen de centros de resguardo de cuerpos de personas sin identificar.

Además, si bien todos los estados cuentan con una comisión local de búsqueda, cinco están sin titular (Baja California, Colima, estado de

► Varias organizaciones civiles exigieron justicia y pegaron fichas en la glorieta de los desaparecidos, en la Ciudad de México, el 30 de agosto pasado. Foto Yazmín Ortega Cortés

México, Tlaxcala y Veracruz), por lo que tienen al frente a personas encargadas de despacho.

En 14 comisiones hay poco personal, con un máximo 30 trabajadores. Respecto a este punto, la titular de la CNB, Teresa Reyes Sahagún, reconoció que el número de trabajadores es "pequeño para el tamaño de la tarea" que se tiene por delante.

Por eso, en una sesión del Sistema Nacional de Búsqueda, realizada el jueves pasado, instó "con todo el respeto del mundo y el protocolo correspondiente" a que se encuentre un mecanismo "para incentivar a que los gobiernos estatales pudieran ayudarnos con más personal, porque es una gran tarea la que se está realizando".

Puntualizó que entre todas las comisiones locales "juntaríamos un universo de mil 211 personas" trabajadoras actuales, mientras la CNB por sí sola tiene 263.

Las entidades con menos personal son Oaxaca, con cinco; Campeche, siete; Querétaro, ocho; Yucatán, 10; Morelos, 11; Colima, 13; Tabasco, 16; Aguascalientes, 19; Nayarit, 20; Quintana Roo, 20; Guanajuato, 22; Durango, 23; Tlaxcala, 24, y Baja California, 30.

Las comisiones locales con más trabajadores son Jalisco, con 152; Coahuila, 82; Veracruz, 81; Nuevo León, 69; San Luis Potosí, 66; Puebla, 64; estado de México, 63; Ciudad de México, 56, y Sinaloa, 50.



# Enfrenta México un juvenicidio, advierten

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

El asesinato sistemático de jóvenes

—que se ha acrecentado desde que se inició la llamada guerra contra el narcotráfico— es consecuencia de la operación de una maquinaria de precarización y muerte, a raíz de una política prohibicionista que busca el control del mercado de las drogas por Estados Unidos, alertan expertos. Restaurar el proyecto de futuro, coinciden, es necesario para detener las violencias a este sector

# VEN EN MÉXICO UN JUVENICIDIO

Especialistas afirman que el término atañe al **asesinato sistemático de jóvenes**; personas de entre 12 y 29 años de barrios marginales

Texto: **MARIANA BETANZOS Y LAURA JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

**U**n asesinato sistemático de jóvenes tiene lugar en México, sostienen especialistas de diversas regiones del país que fueron entre-

vistados sobre el crecimiento del riesgo de ser víctima de homicidio o desaparición siendo joven desde 2006, cuando inició la llamada guerra contra el narcotráfico.

El sociólogo bajacaliforniano José Manuel Valenzuela Arce, quien acuñó el término de juvenicidio a partir de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, enlista cinco elementos clave que conllevan la vulnerabilidad y eventualmente la muerte de jóvenes en el país: la precarización económica y simbólica, la criminalización, la descuidadaniación y la desubjetivación.

El investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef), quien estudia las juventudes y contracultura desde hace 44 años, planteó este concepto en asociación con el de feminicidio: el asesinato de mujeres por ser mujeres, como resultado del machismo.

En el caso del juvenicidio, el asesinato sistemático de jóvenes tampoco es fortuito, considera Valenzuela. “Son las consecuencias de la operación de una maquinaria de precarización y muerte”, a raíz de una política prohibicionista que tiene como objetivo el control del mercado de las drogas por Estados Unidos, explica.



En el juvenicidio, identifica, siempre está la idea de que los matan porque son delincuentes, "como si esto lo justificara".

La precarización de la juventud tiene un hito en los años 80: "la década perdida", identifica Valenzuela, con el arrebato de las esperanzas de los jóvenes. "La condición de certeza, de construcción de proyectos viables de vida se cae", a causa del inicio del neoliberalismo que exacerbó la desigualdad. Restaurar el proyecto de futuro de los jóvenes es necesario para detener las violencias que viven, apunta.

Este trabajo busca comprender las causas de las violencias contra los jóvenes. Se dividió el país en cinco regiones territoriales, y en cada una se analizaron los datos de desaparición y homicidio para las personas de 12 a 29 años en los últimos 18 años. Ante la gran diversidad del país, se recogieron las voces de especialistas en juventudes y violencias de 15 estados. Así se logró una explicación del problema con un nivel de detalle periodístico hasta ahora inédito.

**Noreste: el lugar más peligroso**

Los estados de Durango, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas conforman la región en donde la juventud está en mayor riesgo de ser víctima de homicidio o desaparición, 46% del total de las víctimas reportadas entre 2006 y 2022 para ambas violencias tenían entre 12 y 29 años, de acuerdo con el análisis hecho por la Unidad de Periodismo de Investigación y Datos de EL UNIVERSAL.

Los principales factores que hacen vulnerable a la juventud ante las violencias son la alta competencia criminal a raíz de la guerra contra el narcotráfico, una crisis de salud mental derivada de la misma.

"Los grupos criminales comienzan a crear ejércitos privados porque cambian los acuerdos de protección... paradigma de lo que sucedió en todo el país", explica Andrés Sumano, investigador sobre niños y jóvenes en contextos de alta violencia

y políticas públicas de seguridad del Colef. Esto provocó, asegura, que surgieran escisiones particularmente violentas, como *Los Zetas*.

Para Séverine Durin, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) en Nuevo León, hay una violencia estructural sobre la cual crecen otras violencias.

"Tienes problemas de salud mental que van de trastornos de personalidad, depresiones, delitos de violencia sexual, hasta condiciones de vida duras: violencia familiar, femi-

**600 MIL**

**PERSONAS**

fueron asesinadas o desaparecieron en 17 años; cuatro de cada 10 eran jóvenes.

nicida. También hay muchísimo uso de sustancias ilegales y que están relacionados con la crisis de salud mental no atendida".

Nuevo León presenta la mayor tasa de desaparición de mujeres jóvenes del país. Durin identifica que, además de la violencia de género, hay nuevos mecanismos para la trata de personas.

**Noroeste: la oportunidad del tráfico**

En los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Chihuahua, que conforman la región noroeste del país, 40% de las víctimas de homicidio y desaparición reportadas entre 2006 y 2022 eran jóvenes de 12 a 29 años.

En el primer trimestre de 2024, los estados de la frontera norte acumularon 56% del total de las exportaciones del país, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Pese al gran flujo de dinero, "las ciudades en la frontera están carentes de una serie de servicios de calidad y de oportunidades para que la gente tenga formas distintas de desarrollo personal", dice Vicente Sánchez, investigador del Colef.

"Casi desde su conformación, la frontera fue vista como una oportunidad de hacer negocios lícitos e ilícitos", señala Sánchez.

Las entidades de la frontera se convirtieron a partir de los años 60 en espacios industriales y de maquilas. "Hay un gran porcentaje de población joven en condiciones de pobreza, no reconocidas y tiene que ver con que 60% de la población trabaja en la industria maquiladora", analiza Rosa Medina, investigadora del Colef sobre derechos humanos de jóvenes en Chihuahua.

Para Tomás Guevara, investigador en la Universidad Autónoma de Sinaloa, es necesario un cambio de mentalidad: "Los jóvenes que son incorporados a los grupos del crimen organizado son fundamentalmente jóvenes lumpenizados que ven en las actividades ilícitas un proyecto de vida porque no ven otro".

**Occidente: "ser joven es un delito"**

La región está conformada por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas y Querétaro. De 2006 a 2022, alrededor de 45% de las víctimas de homicidio y desaparición tenían entre 12 y 29 años, lo cual coloca a esta zona como una de las más peligrosas para los jóvenes.

De acuerdo con los investigadores entrevistados en estados de la región, las principales causas de las violencias son el reclutamiento de múltiples organizaciones criminales, ante lo cual el trabajo precario y

**La condición de certeza, de construcción de proyectos viables de vida se cae"**

**JOSÉ MANUEL VALENZUELA**  
Investigador del Colegio de la Frontera Norte





## Se habla del juvenicidio por ser jóvenes de barrios marginales y personas racializadas\*

**FABRIZIO LORUSSO**

Investigador de la Universidad Iberoamericana Campus León

Las tasas de escolaridad son factores importantes. Y fenómenos micro, sobre todo contra personas que no están directamente relacionadas con el crimen organizado: que deben pequeñas sumas de dinero, que tienen algún problema de adicción, o que estaban en una fiesta.

“Por eso se habla del juvenicidio, por ser jóvenes de barrios marginales y personas racializadas”, dice Fabrizio Lorusso, de la Universidad Iberoamericana Campus León.

“Una de las cuestiones más brutales [de las violencias] es porque estaban en el lugar equivocado y en el momento equivocado. Ser joven en este país parece ser un delito”, dice la antropóloga Rossana Reguillo.

### Centro: el germen de la corrupción

Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala conforman la región centro del país. Estados en donde 43% de los homicidios y desapariciones de 2006 a 2022 fueron en contra de jóvenes.

En el mismo periodo, seis de cada 10 desapariciones de jóvenes fueron mujeres.

La corrupción, el alto grado de inserción del crimen en los gobiernos, la ausencia de investigación, la impunidad, la violencia de género, el acoso del crimen dentro de las escuelas y una historia de décadas de violencia estructural contra la juventud son algunos de los principales factores de la violencia, de acuerdo con expertos.

“Lo que encontramos en el Estado de México fue que la razón de la desaparición de las mujeres está directamente vinculada a la muerte de ellas”, explica Javiera Donoso, doctora en Ciencias Sociales.

La principal explicación de la inseguridad es que “el crimen organizado ha logrado cooptar a diversos representantes políticos para gobernar de facto”, dice Medardo Tapia, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Morelos, estado que durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco alcanzó los primeros lugares en tasas de homicidio del país.

### Sur-sureste: el paraíso perdido

La región sur-sureste comprende los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán; 44% de los asesinatos y registros de desaparición de 2006 a 2022 fueron jóvenes. A partir de 2015, la región se volvió igual de peligrosa para las juventudes que el resto.

Para Mario Ortega, integrante del Fray Bartolomé de las Casas CDH, Chiapas está en guerra y su estrategia es el control del territorio y la movilidad. La espiral de violencia inició en 2015 con grupos sucesores del paramilitarismo. Actualmente, dos grandes organizaciones criminales se disputan la entidad: el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel de Sinaloa*.

En Quintana Roo, la violencia está asociada con el microtráfico y disputas locales, distingue Mónica Franco, del Observatorio de Violencia Social y de Género en Cancún. “Nuestras juventudes están rebasadas”, dice sobre la desesperanza.

En Veracruz, los jóvenes “se ven atacados por todos los flancos”, apunta Víctor Andrade, investigador de la Universidad Veracruzana. Por la delincuencia organizada, el trabajo precario y la criminalización policiaca. “Los jóvenes son la carne de cañón. Estamos asistiendo a un juvenicidio, una ejecución sistemática de jóvenes”, concluye. ●

### EL DATO

En 2022, Nuevo León tuvo la tasa más alta de desapariciones de mujeres jóvenes en todo el país, con 107 por cada 100 mil.

### web

Accede a la investigación completa



eluniversal.com.mx



# Suspenden Grito en 29 Municipios

IRIS VELÁZQUEZ

Al menos 29 Municipios en siete estados del País cancelaron los festejos patrios por no contar con las condiciones para garantizar la seguridad de la población en un contexto de ataques de grupos criminales.

En Sinaloa, el Gobernador morenista Rubén Rocha anunció en sus redes sociales la medida tras ataques en los municipios de Culiacán, Eyota, Cosalá y San Ignacio.

Los Ayuntamientos de Navolato y Ahome también suspendieron las festividades. También cancelaron en Angostura, Mocorito y Salvador Alvarado, pero argumentaron que era por la tormenta tropical "Ileana".

En Durango, estado vecino de Sinaloa, los municipios de San Dimas y Tamazula (pegados al "Triángulo Dorado"), tampoco festejarán en sitios públicos, según funcionarios, por la cercanía con la zona de conflicto como medida preventiva.

En Chiapas, tampoco se dará el Grito de Independencia en 12 municipios en un contexto de enfrentamiento y desplazamientos por violencia.

## EN 7 ESTADOS

Cifra de Ayuntamientos que cancelaron la celebración de hoy:

ESTADO	CANTIDAD
<b>CHIAPAS</b>	<b>12</b>
Sinaloa	6
Nuevo León	6
Durango	2
Michoacán	1
Guanajuato	1
Oaxaca	1



LAS BALACERAS

En Nuevo León suspendieron en Aramberri y Galeana, gobernados por el PRI, además de Iturbide, Zaragoza, Doctor Coss y Los Aldamas, donde gobierna MC.

En Cotija, Michoacán, anunciaron la suspensión "definitiva" de los actos del 15 y 16 de septiembre por considerar que no existen "condiciones óptimas" para asegurar la integridad de las personas.

En Guanajuato y Oaxaca cancelaron las ceremonias los ayuntamientos de Comonfort y Zapotitlán de las Palmas, respectivamente. En esa última localidad, un grupo tomó la Presidencia Municipal para exigir la desaparición de poderes y la salida de la Alcaldesa.



# Registra Sinaloa 9 muertos en 24 horas

2 lados

En seis días de enfrentamientos van 24 personas abatidas;  
**Ejército decomisa dos camionetas y equipo táctico**

**JAVIER CABRERA** Corresponsal  
—[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

**Culiacán.**— En el sexto día de violencia se reportaron balaceras en diferentes puntos de la capital y un enfrentamiento entre fuerzas federales y un grupo armado, que inició en la parte norte y culminó en la sindicatura de Culiacancito, con un saldo de tres civiles muertos.

En total, desde que comenzó la ofensiva, el pasado lunes 9 de septiembre hasta este sábado, se tiene reporte de 24 personas muertas en forma violenta y 28 desaparecidos.

El pasado viernes por la tarde se registraron cinco asesinatos en la sierra del municipio de Concordia, donde elementos del Ejército y policías municipales localizaron en la sindicatura de El Palmirino a tres víctimas en el poblado la Chara Pinta y el resto en la comunidad de Corte Alto.

Este sábado las autoridades localizaron el cuerpo de una persona del sexo masculino, de complexión robusta, como de unos 35 años de edad, a un costado de la carretera México-Nogales, cerca del cerro del Tule, en la salida sur de Culiacán.

Más tarde se registró una persecución de elementos del Ejército y la Guardia Nacional a hombres armados, que inició en el sector de la Conquista, al norponiente de la capital, hasta la comunidad de Buenavista, en la sindicatura de Culiacancito, donde fueron abatidos tres civiles armados que viajaban en una ca-

mioneta Toyota.

En la comunidad rural de Monte Verde, cerca de la capital del estado, elementos de la Guardia Nacional se

enfrentaron a varios hombres armados, quienes, en su huida, abandonaron dos vehículos con seis fusiles automáticos, 34 cargadores, 3 mil 98 cartuchos útiles, 14 explosivos y un dron. En tanto, la Secretaría de Seguridad Pública del estado atendió

varios reportes de supuestos enfrentamientos en los fraccionamientos las Quintas, cerca de Ciudad Universitaria y Tierra Blanca, pero por las evidencias que se tuvieron se trató de detonaciones al aire, informó la dependencia. ●



## Comparte *El Mayo* centro de reclusión con García Luna

Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del *Cártel de Sinaloa*, ya aparece oficialmente en el Centro Correccional Metropolitano de Brooklyn, luego de tener una audiencia inicial en Nueva York, en la que se declaró "no culpable".

El capo está en el mismo centro que Genaro García Luna, exsecretario mexicano de Seguridad. *El Mayo* aparece



***El Mayo* se declaró "no culpable" en la audiencia inicial en NY.**

en el sistema del Buró Federal de Prisiones (BOP) bajo el número 27102-511.

El viernes, *El Mayo* apareció ante la Corte Federal para el Distrito Este de Nueva York para escuchar la lectura de 17 cargos que pesan en su contra, relacionados con el crimen organizado, narcotráfico y lavado de dinero.

Su abogado, Frank Pérez, declaró que no habrá negociación ni va a cooperar; también mencionó que la estrategia actual es ir a juicio.

"Se ordenó la detención de Zambada García en espera de juicio", detalló el Departamento de Justicia. "Zambada García fue trasladado ayer [jueves] al Distrito Este de Nueva York del Distrito Oeste de Texas, tras su arresto en Nuevo México el 25 de julio", reportó.

Su próxima audiencia está prevista para el jueves 31 de octubre. ● Redacción

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ENTREVISTA CON GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

# Reforma a la Guardia Nacional ya está lista

ATZAYACATL CABRERA

**El senador asegura que está debatida, no hay nada que añadir y tienen mayoría calificada**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que Morena, PT y PVEM tienen los votos para aprobar otras reformas constitucionales como la del traslado administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Si tuvimos la mayoría calificada para la reforma más difícil (la judicial), no veo por qué no contemos con la mayoría calificada para las siguientes reformas”, dijo en entrevista con El Sol de México.

“Ya la tenemos (la mayoría calificada), tenemos 86 (votos),

si fueran los 128 senadores, pero no creo que se vuelva a dar el caso de que los 128 senadores asistan, francamente no es común que eso suceda”, agregó.

“Con un solo senador que se ausente, la mayoría calificada es con 85”, dijo.

El 11 de septiembre, el Senado aprobó la Reforma Judicial con 86 votos a favor y 41 en contra. El bloque oficial (Morena, PT y Verde) contaba con 85, pero al final el panista veracruzano Mi-

guel Ángel Yunes Márquez dio su apoyo a la iniciativa, además de que el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, estuvo ausente en la sesión.

La reforma a la Guardia Nacional quedaría lista este mes de septiembre porque, aseguró el petista, “ya está todo debatido, no hay nada más que añadir”.

El morenista Ignacio Mier prevé que se discuta en comisiones de la Cámara alta el lunes 23 de septiembre.

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, EN ENTREVISTA**

# La reforma a la Guardia Nacional queda este mes

ATZAYACATL CABRERA

**El senador del bloque oficial asegura que tienen la mayoría calificada y ya está todo debatido**

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que Morena, PT y PVEM tienen los votos necesarios para aprobar otras reformas constitucionales como la del traslado administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defen-

sa Nacional.

Señaló que si ya se aprobó la reforma más difícil, refiriéndose a la del Poder Judicial de la Federación, no hay más obstáculos para validar otras reformas.

“Si tuvimos la mayoría calificada para la reforma más difícil, no veo por qué no contemos con la mayoría calificada para las siguientes reformas”, dijo en



entrevista con El Sol de México.

“Ya la tenemos (la mayoría calificada), tenemos 86 (votos), si fueran los 128 senadores, pero no creo que se vuelva a dar el caso de que los 128 senadores asistan, francamente no es común que eso suceda”, agregó.

“Con un solo senador que se ausente, la mayoría calificada es con 85”.

El 11 de septiembre, el pleno del Senado aprobó la reforma al Poder Judicial con 86 votos a favor y 41 en contra. El bloque oficial conformado por Morena, PT y Verde contaba con 85 votos, pero al final el panista veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez dio su apoyo a la iniciativa, además de que el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, estuvo ausente en la sesión.

Tras ese episodio, Fernández Noroña dijo que la oposición no cuenta con los votos suficientes para evitar la reforma de la Guardia Nacional, ni para presentar una controversia. “Además, sería ridículo presentar una controversia constitucional contra una reforma constitucional”.

Al comparar la reforma de la Guardia Nacional con la del Poder Judicial, Fernández Noroña ironizó que gracias a la oposición se apresuraron los tiempos legislativos, por lo que adelantó que la

aprobación de las siguientes reformas será fluida.

La reforma de la Guardia Nacional podrá quedar lista en este mes de septiembre porque, aseguró, “ya está todo debatido, no hay nada más que añadir”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló Fernández Noroña, ha planteado que es un despropósito crear “otra dependencia y que tengas que crear una institución de seguridad social sólo para la Guardia Nacional cuando ya está la institución de las Fuerzas Armadas de seguridad social”.

“Todos los derechos, hay que reconocer que buena parte de los integran-

tes de la Guardia Nacional provienen de las Fuerzas Armadas y que si desapareciera el vínculo administrativo, perderían todos los derechos que han adquirido”, añadió el senador petista.

“El compañero Presidente ha dado un argumento político, él tiene la certidumbre de que la dependencia de la Guardia Nacional bajo mandos militares garantiza la disciplina y dificulta que se corrompa ese cuerpo policiaco”.

Descalificó además la postura en contra de los partidos opositores. “Es pura hipocresía de la oposición. Ellos militarizaron el país y nosotros estamos tratando de sacarnos de ahí”.

Reiteró que los números favorables con los que cuentan Morena, PT y PVEM para aprobar las reformas se debe al resultado en las urnas, el pasado 2 de ju-

“...todo ese desgaste (por la Reforma Judicial) lo va a asumir el compañero Presidente”

nio. “Somos la coalición que el pueblo respalda y que nos refrendó confianza para que continuemos en el gobierno”.

Al preguntarle al senador si la aprobación de la reforma de la Guardia Nacional heredaría a Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, un cuerpo de seguridad sólido en el país, precisó que más que para ella, la institución de seguridad sirve a todos. “La reforma se va a aprobar en septiembre. Es para el país,

no para la presidenta electa”.

“La reforma que ayuda mucho a la presidenta electa es la del Poder Judicial, porque si le hubiese tocado a ella hubiera tocado un gran desgaste y todo ese desgaste lo va a asumir el compañero Presidente”, expuso.

“Ella ya podrá con mucha tranquilidad conducir todo el proceso venidero”, dijo refiriéndose a la elección de ministros, jueces y magistrados que se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025.

El senador presidente agregó que otras reformas como la de pueblos originarios y afroamericanos se podrían aprobar por unanimidad debido a que no hay quienes se opongan a darles autonomía, consideró.

Por su parte, el senador morenista Ignacio Mier previó que ambas reformas se discutan en comisiones de la Cámara alta el lunes 23 de septiembre.

“Tengo conocimiento que el día miércoles (18) la Cámara de Diputados va a discutir el dictamen que está en Mesa Directiva con relación a reformas al segundo constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos. Nosotros esperamos que por la tarde nos la esté remitiendo la Mesa Directiva y la Mesa Directiva la turne a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

“El día jueves 19, esperemos que llegue también de Cámara de Diputados la de Guardia Nacional. Si es así, ya lo platicamos con el grupo y los presidentes de las comisiones, que el día lunes 23 se esté discutiendo en comisiones, por la mañana la de asuntos indígenas y por la tarde la de Guardia Nacional”, dijo a este diario.

**El voto** del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez dio al bloque oficial el poder para sacar la reforma al Poder Judicial